**CERTIFICADO ACREDITATIVO INDIVIDUAL DE NECESIDAD DE DESPLAZAMIENTO PERSONAL POR MOTIVOS LABORALES**

**Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, estado de alarma para crisis sanitaria por COVID-19**

D./Dª.      , con NIF/NIE      , actuando en nombre y representación de la empresa      , con CIF      , cuya actividad es

**CERTIFICA:**

Que el/la trabajador/a D./Dª.      , con NIF/NIE      , presta servicios para la citada empresa en las siguientes condiciones:

* Centro de trabajo ubicado en:
* Jornada laboral habitual de       horas, en horario de:
* Que el/la trabajador/a debe desplazarse desde su domicilio particular a su centro de trabajo que permanece abierto durante el periodo de Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España por no ser empresa dedicada a alguna de las actividades obligadas al cierre.
* Que no es posible la realización de su prestación laboral mediante la modalidad de teletrabajo, bien por la propia naturaleza de las funciones inherentes al puesto de trabajo ocupado por el empleado/a, o bien porque técnicamente no ha sido posible habilitarlo hasta el momento.

Se expide el presente certificado a los efectos de su posible acreditación ante la autoridad competente, en      , a       de       de 2020.

Fdo.: